



H. Puebla de Z. a 05 de junio de 2016

## **PALABRAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE, JACINTO HERRERA SERRALLONGA CON MOTIVO DEL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2015 – 2016.**

Buenos días!

Señoras y señores consejeros.

Señora Secretaria Ejecutiva

Representantes de los partidos políticos y Candidata Independiente

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Este es un día importante para la vida democrática de Puebla, ya que hemos concluido satisfactoriamente los trabajos previos a la jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2015 – 2016, ha llegado el tan esperado 5 de junio, día en que las poblanas y los poblanos saldrán a elegir a quien será la o el Titular del Poder Ejecutivo de esa Entidad, a partir del 1 de febrero de 2017 hasta el 13 de diciembre de 2018, lo que representa un total de 1 año, 10 meses y 12 días.

Desde hace unos minutos y hasta la seis de la tarde, 4,291,093 ciudadanos estaremos en la posibilidad de emitir nuestro voto en las 7762 casillas que se están instalando a lo largo y ancho del Estado.

Esta etapa del Proceso Electoral es ciudadana. Tanto en la organización como en la participación que tendremos hoy de todos ustedes en la casilla ejerciendo su voto.

Desde las 7:30 de la mañana 29,048 ciudadanos elegidos al azar y capacitados previamente por parte del Instituto Nacional Electoral, iniciaron la instalación de las casillas en donde emitiremos nuestro voto.

Serán nuestros vecinos quienes organicen la jornada electoral y serán también ciudadanos quienes cuenten los votos; quiero agradecer a las 513 personas que trabajan en los Consejos Distritales y a las 1463 personas que trabajan en los Consejos Municipales, quienes sin duda son la principal garantía de la imparcialidad, legalidad y le dan absoluta certeza a esta elección.

Es necesario resaltar que, estos comicios han planteado nuevos retos y desafíos que definen el nuevo perfil de la Democracia en Puebla.

La Reforma Electoral del 2014, fue un adelanto ante las demandas de participación, la llegada de las candidaturas independientes, así como la introducción de nuevos esquemas de control; lo que sin duda significa estar a la vanguardia de los grandes



retos locales y nacionales que se materializaron en la Reforma Electoral del Estado de Puebla del 22 de agosto de 2015.

Hoy culminan gran parte de los trabajos que hemos venido realizando en los últimos 6 meses.

En el Consejo General del IEE, que me honro en presidir, hemos buscado consensos, cada decisión tomada en el seno de este órgano, ha sido discutida por mis compañeras y compañeros consejeros, buscando siempre incorporar puntos de vista que enriquezcan nuestras acciones.

A esto debo añadir que en el Instituto contamos con cuadros profesionales, que suman su experiencia y compromiso para que este domingo los poblanos salgan a votar en un clima de seguridad y confianza.

Es mi deseo subrayar que todas las fases de preparación del Proceso electoral, se han realizado con absoluto apego a la ley y con total transparencia, muestra de ello es que de los 90 acuerdos tomados por este Consejo General solamente 5 acuerdos han sido modificados y 4 revocados, lo que significa una efectividad del 90%; además de que con ello en términos de lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución General de la República, 3 de la Constitución Política del Estado de Puebla y 194 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del estado de Puebla, se ha cumplido con el principio de definitividad que debe regir en todos los procesos electorales.

Durante los últimos meses, el Instituto Electoral del Estado ha trabajado intensamente en acciones como las doce reuniones de coordinación que tuvimos con el Instituto Nacional Electoral, la instalación de los Consejos Distritales y los Consejos Municipales y su previo mecanismo de selección por parte de los Consejeros Electorales de este Organismo en apego al Acuerdo 865 de 2015 del INE.

Asimismo, la preparación y distribución de todo el material y la documentación electoral, el desarrollo de sistemas informáticos para la captura y validación de las cédulas de apoyo ciudadano durante el proceso de acreditación de candidatos independientes, el seguimiento al funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y recientemente la visita a los Consejos Distritales para supervisar la preparación de los cómputos, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Además, el Instituto Electoral del Estado, ha realizado durante los meses pasados esfuerzos para fortalecer la equidad y la transparencia de la contienda política mediante la demostración del líquido indeleble que se utilizará el día de hoy, de las medidas de seguridad contenidas en las boletas electorales, la eficiencia del lápiz para marcar el voto, la disposición de la línea 01800 627 3784 para que los



observadores electorales hagan sus reportes durante esta jornada y sean atendidos.

De manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral, a través de su Vocalía Local, hemos dado cumplimiento a las nuevas facultades que como Órgano Público Local Electoral tenemos.

Este Instituto organizó un Debate histórico entre candidatas y candidatos, en donde se privilegiaron las propuestas por parte de los candidatos y se utilizaron los tiempos de réplica y contrarréplica para la exposición de ideas, lo cual fortalece la Democracia de nuestro estado y genera un precedente.

El Instituto Electoral ha desplegado un enorme esfuerzo en todos los rincones del estado, somos un total de 35,527 ciudadanos trabajando hoy para garantizar la certeza del correcto desarrollo de este ejercicio democrático, están por instalarse un total de 2648 casillas básicas, 4031 contiguas, 36 especiales y 547 extraordinarias.

Se trata de un esfuerzo cívico sin precedentes, el más importante que se realiza en este estado, para que acudan millones de poblanos a votar. Por ello insistimos de manera respetuosa con nuestra invitación al voto.

Hoy podemos afirmar que existen todas las condiciones y garantías necesarias para que tengamos una Jornada Electoral ejemplar, que brinde tranquilidad a los electores al acudir a su casilla y emitir su voto.

Para concretar y reforzar este importante objetivo, las instancias de seguridad federales y estatales han instalado el Grupo de Coordinación de Seguridad para la Jornada Electoral, que está integrado por la FEPADE, el CISEN, la SEDENA, la PGR, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Policía Federal, la Policía Estatal y la Policía Municipal de Puebla.

El Grupo de Coordinación de Seguridad permanecerá en Sesión Permanente durante toda la jornada, y por parte de este Instituto, tendremos a una persona en las instalaciones del C5, para dar atención y seguimiento puntual a las incidencias y denuncias que pudieran presentar en esta mesa los partidos políticos, mismas que serán atendidas en este grupo de manera inmediata.

Ya se encuentran trabajando los ciudadanos que participan como consejeros en los 26 consejos distritales y 217 consejos municipales del Instituto Electoral del Estado, quienes supervisan y vigilan el Proceso electoral estatal desde hace varios meses.

A todos ellos, nuestra gratitud por afrontar de manera desinteresada, comprometida y constante esta responsabilidad.



Contaremos con la presencia de 887 observadores electorales, así como nuestros homólogos e invitados especiales de los estados de San Luis Potosí Tabasco, Guerrero, Sonora, Jalisco y Coahuila, sean todos ustedes bienvenidos.

Quiero informar también que a lo largo del día el Instituto Electoral del Estado estará informando a toda la población, a los partidos políticos y a la candidata independiente, a través de sus representantes, sobre el desarrollo de la Jornada electoral para que todos estemos enterados, informados de lo que sucede puntualmente.

Es muy importante señalar que por ley todos, absolutamente todos los actores de este Proceso Electoral, estamos obligados hoy a respetar las reglas de estos comicios electorales. Los medios de comunicación, podrán difundir los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las tendencias electorales de los ciudadanos. A partir de las 20 horas, de este día, las casas encuestadoras y los medios de comunicación, darán a conocer los resultados de las encuestas de salida o sondeos de opinión, que son de carácter particular y no oficial. Fueron 15 empresas encuestadoras las acreditadas para llevar a cabo esta actividad. Debo recalcar que la única información oficial es la que genere y difunda el Instituto Electoral del Estado.

A partir de las 8 de la noche empezará a funcionar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, mejor conocido como PREP. Como ustedes saben, el PREP está sujeto a la regulación de los nuevos lineamientos del INE cuyas medidas apuntalan la seguridad de la información de los resultados de cada acta capturada y esto lleva a que el mecanismo del programa sea más laborioso pero más seguro.

Recordemos que el PREP, es un mecanismo de información que nos provee de resultados preliminares y no definitivos, son datos de carácter informativo sin efectos jurídicos. Este programa no cuenta votos, sino que captura y publica la información asentada en las actas de escrutinio y cómputo por los ciudadanos que participan como funcionarios de casilla. Los representantes de los partidos políticos tendrán una copia de dicha acta, lo que permite cotejar los datos.

El próximo 8 de junio en punto de las 8:00 horas dará inicio la sesión de cómputo distrital, donde los órganos transitorios contarán con el apoyo de diversas áreas del Instituto, así como personal del Instituto Nacional Electoral, para efectuar el cómputo de la elección y remitir el expediente relativo a este Consejo General.

Es muy importante que esta autoridad electoral lleve a cabo un manejo responsable de la información oficial para desarrollar con éxito esta etapa del proceso electoral.

Hoy le corresponde al Instituto Electoral del Estado fungir como un órgano imparcial, profesional y responsable, encargado de dar cuenta de los votos que esta jornada se emitan, porque las elecciones se deciden en las urnas.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



Damas y caballeros, es para mí relevante reiterarles que en el IEE, todos hemos trabajado para que este día tengamos una jornada cívica impecable y exitosa.

En esta Jornada tenemos la gran oportunidad histórica de mostrar a las poblanas y a los poblanos que la Democracia es el único camino para seguir guiando el destino de este estado.

Celebremos elecciones tranquilas, ordenadas y pacíficas, hagamos nuestra esta jornada cívica.

Contamos con todas las condiciones de seguridad, transparencia y confianza para recibir el voto de los electores poblanos.

Es tiempo de sufragar, es la hora ciudadana.

Es cuanto señoras y señores Consejeros, demos inicio a la Jornada Electoral del 05 de junio de 2016.

**Atentamente**

**Instituto Electoral del Estado**